

Una antología poética en la muerte del Obispo Juan Alonso Moscoso (1614), con un soneto de Luis Martín de la Plaza adaptado para sus funerales.

Jesús M. Morata Pérez

(jemorata@telefonica.net)

UNIVERSIDAD DE GRANADA-GELSO

Resumen

Se edita aquí una antología de poemas en latín y castellano compuestos con motivo de la muerte del Obispo de Málaga Juan Alonso Moscoso (†1614), y compilada por su sobrino. Se incluye el sermón funerario predicado por el carmelita Fray Gil Hernández en Algete, que antecede al mencionado florilegio. De particular interés resulta que uno de los sonetos dedicados al fallecido obispo es una adaptación apenas velada de un soneto pastoril de Luis Martín de la Plaza.

Abstract

Here is edited an anthology of poems composed in Latin and Spanish on the occasion of the death of Juan Alonso Moscoso († 1614) Bishop of Malaga, and compiled by his nephew. The funeral sermon preached by Fray Gil Hernandez, above the anthology, is also included. Of particular interest is the fact that one of the sonnets dedicated to the Bishop is a thinly veiled adaptation of a pastoral sonnet written by Luis Martín de la Plaza.

Palabras clave

Juan Alonso Moscoso.
Sermón fúnebre.
Antología poética.
Juan Arias de Moscoso.
Luis Martín de la Plaza.
Fray Gil Hernández.

Key words

Juan Alonso Moscoso.
Sermón fúnebre.
Antología poética.
Juan Arias de Moscoso.
Luis Martín de la Plaza.
Fray Gil Hernández.

AnMal Electrónica 30 (2011)

ISSN 1697-4239

PRESENTACIÓN

Don Juan Alonso de Moscoso, sobresaliente obispo de Málaga, falleció el día 21 de agosto de 1614 en Antequera, ciudad en la que se encontraba realizando una visita pastoral. Había nacido en Algete (Madrid) en 1532, y tras una destacada carrera eclesiástica, alcanzó la dignidad episcopal cumplidos los cincuenta años. Rigió

sucesivamente las diócesis de Guadix, León y Málaga (once años cada una de ellas). Con anterioridad a su nombramiento para la sede de Málaga, fue arzobispo electo de Santiago, cargo que no aceptó en atención a su avanzada edad y a la destemplanza del clima gallego.

Los funerales del ilustre prelado tuvieron la solemnidad que cabría esperar por su rango y prestigio. Fueron muchas las ceremonias, preces y homenajes que se le dedicaron. Y, lógicamente, sermones fúnebres. De éstos, que por entonces destacaban como lo más florido del género oratorio, algunos fueron a la imprenta, como el del jesuita Francisco de Soto, el del dominico Jacinto de Colmenares, el de la Catedral de Guadix, o el del carmelita calzado Fray Gil Hernández, predicado en Algete la ciudad natal del prelado.

Pues bien, aquí nos interesa específicamente el de Fray Gil Hernández. La razón es bien sencilla: el sobrino del obispo difunto, Don Juan de Arias Moscoso, a la sazón Deán de la Iglesia Catedral de Málaga, preparó dos años y medio después de los funerales una impresión en la que, tras ese sermón, adjuntó una serie de composiciones poéticas dedicadas a la muerte de su tío. Las hay en latín y castellano, y forman un pequeño y variado ramillete que comprende epigramas, sonetos, décimas, quintillas, canciones, un acróstico, una octava y un romance. El Deán afirma que esas poesías proceden de los fastos del propio funeral y de las ceremonias del aniversario celebradas en las ciudades con las que el obispo tuvo una relación especial:

Así me determiné a poner aquí los versos y sonetos que en latín y romance se pusieron en los túmulos de algunas de las santas Iglesias que hicieron honras y cabo de año por el obispo, mi señor y tío, Don Juan Alonso de Moscoso.

De ahí que haya textos de Málaga y León, sedes de su episcopado, y de Antequera, donde le sobrevino la muerte (no deja de sorprender la ausencia total de obras poéticas de Guadix). Todas las obras son anónimas, y en sus títulos sólo se indica la ciudad de origen, lo que imposibilita casi por completo toda determinación de autoría.

Juan Arias de Moscoso reunió en honor de su ilustre y difunto tío un ramillete poético que nos interesa desde varios puntos de vista. Lo primero que nos llama la atención es el número de las poesías. Don Juan selecciona exactamente treinta y tres. Y esa cifra no es casual. Treinta y tres años fue el tiempo que duró el episcopado del obispo Moscoso; treinta y tres años fue la edad de Cristo; y tanto en los sermones funerarios como en

algunas de las poesías escogidas se establece paladinamente esa relación. Incluso en la lápida funeraria leemos: «VIVIÓ OCHENTA Y QVATRO AÑOS, Y LOS TREINTA Y TRES CVMPLIDOS (QVE ES LA EDAD DE CHRISTO NVESTRO BIEN) FVE PRELADO». Así pues, hay tantos poemas como años de episcopado y como vida de Cristo.

Otros aspecto interesante es la diversidad de orígenes, lenguas y formas estróficas de esa *antología*. En cuanto a su procedencia, hay 16 poesías de la Iglesia de Málaga, 12 de la Iglesia de León, 4 de Antequera y una sin especificación de origen. En cuanto a la lengua, 4 composiciones en lengua latina y 29 en española. En cuanto a las formas estróficas en castellano, hay 12 sonetos, 7 décimas (en realidad hay seis décimas sueltas y una composición de doce décimas con verso de cierre *forzoso*), 4 *epigramas* castellanos, 3 canciones, una octava, un romance y una composición en quintillas.

Por lo que respecta al *tono* de las poesías, adelantamos que también es diverso. Predomina el grave y solemne, como corresponde a un acontecimiento funerario, pero no falta el tono jocoso («Señora doña Furiosa»). Encontramos también un soneto dialogado, una canción de arte mayor con el acróstico del nombre del prelado, e incluso un romance pastoril.

En cuanto a la disposición de los textos, Juan Arias sitúa en primer lugar los poemas latino, a continuación la poesía castellana de arte mayor (sonetos, canciones y la octava) y por último toda la poesía de arte menor (octosilábica). Ese ordenamiento sólo es alterado por la inclusión de un soneto castellano tras el primer epigrama latino. La razón la aclara el impreso: el soneto es traducción del epigrama, y obra de la misma pluma.

La calidad de los textos poéticos, teniendo en cuenta su carácter circunstancial, es muy estimable. Los dísticos latinos son de correcta factura, y denotan el gran oficio de sus autores. Cabría destacar la plasticidad del primero (*En iacet insignis gelido sub marmore Praesul*) y la maestría del cuarto (*Gloria Pontificum, qui terna e puppe gubernans*). Otro tanto cabe decir de los sonetos. Resulta especialmente eficaz el procedente de las honras de Antequera que arranca: «Aquí un Pastor, del Tíber invidiado». Entre las décimas hay dos que sobresalen: «Aquel que la muerte llora», y más contundente aún, «Mírale, que así has de verte». En tono jocoso resulta muy bien construida la composición en décimas contra la Muerte, que arranca: «Señora doña Furiosa», con cierre final forzoso en cada una de ellas («Don Juan Alonso Moscoso»). Excelente nos parece la composición en quintillas del túmulo de Antequera («El pastor más vigilante»), con claros ecos de Luis Martín de la Plaza. No desmerece del conjunto el romance final («Mirando una tumba negra») que

recuerda el famoso «Romance de la tumba oscura» de Medinilla.

En definitiva, Don Juan Arias de Moscoso, en el oficio de antólogo, nos ofrece una buena muestra de poesías. Su selección es tanto más meritoria si tenemos en cuenta que había de atenerse a varias condiciones que él mismo se impuso: el número (33 exactamente), las lenguas (latín y romance), los lugares de procedencia (León, Málaga, Antequera) y la modalidad (arte mayor y menor; tono serio y jocoso; epitafio o desarrollo más abierto).

Decíamos arriba que los textos poéticos son *anónimos*. Así es. Sin embargo merece la pena prestar atención a una de esas composiciones. Se trata del soneto que arranca «En tanto que imitando en los colores», y que aparece adscrito a Antequera.

Su interés radica en que se trata en realidad de la adaptación *ad hoc* de un soneto pastoril del poeta antequerano Luis Martín de la Plaza¹ (1577-1625). Comprobémoslo. En el Tomo I del *Cancionero Antequerano*, y copiado por dos veces (41r y 114v), leemos:

En tanto que, imitando en los colores
al oro fino y al rubí precioso,
aquestas llamas con desprecio honroso
al aire esparcen del Arabia olores,
 enjuga el llanto, Coridón, no llores
más sobre el mármol que inmortal reposo
le da en su seno a nuestro dueño hermoso;
llueva un blanco turbión de blancas flores,
 que no es razón que bañe triste llanto
sepulcro tan gentil, ni que se vea
oscuro luto donde el sol reposa,
 que bien merece privilegio tanto,
pues toca un rostro en quien la muerte fea,
tocando el suyo, pareció hermosa.

El texto recogido por Don Juan Arias de Moscoso dicta:

¹Se trata del Soneto XX de sus *Poesías Completas*, en la ed. de Jesús. M. Morata, pág. 84, Málaga, 1995.

En tanto que, imitando los colores
al oro fino y al rubí precioso,
este fuego desata luminoso
al aire humo, del Arabia olores,
no triste lluvia, caminante, llores
sobre el mármol que el último reposo
en su seno concede al gran Moscoso;
antes vierte, piadoso, blancas flores,
que no es razón que bañe amargo llanto
sepulcro que ministra dulcemente
sueño a un Pastor clemente cuanto sabio;
Pastor que el mundo espera honrarlo santo
muy presto. *Oh huésped, vete y diligente
en su alabanza siempre mueve el labio.*

Obviamente el poeta, o alguna mano amiga, ha trocado la dolorosa muerte de un *pastor de ganado* por la de un *pastor de almas*. Y para ello han bastado unos cuantos retoques (que no mejoran en nada la primitiva versión).

Nunca sabremos si el autor de la adaptación fue el propio Luis Martín, aunque no es algo por completo descartable.² El vate antequerano, además, ya había cantado la grandeza del obispo Moscoso en un soneto recogido, como el anterior, dos veces en el *Cancionero Antequerano* (34r, 116v):

Pastor sagrado, cuya docta frente
de tres coronas pienso ver ceñida,
si Apolo, que les da a mis versos vida,
con su furor divino no me miente.

²Luis Martín reutilizó algún que otro soneto; así, el que arranca «*Hermosas ninfas, que en alegre coro*», dedicado en principio a Lope de Vega, y que luego sirvió como loa preliminar a las *Flores de Poetas* de Juan Antonio Calderón. También Agustín de Tejada cambia el destinatario de su canción «Caro Constancio, a cuya ilustre frente», que en la *Poética Silva* se dedica a su amigo Andrés del Pozo, y en las *Flores de Espinosa* al rey Felipe III, con otro íncipit: «*Joven discreto, a cuya docta frente*». Francisco de Rioja, que había dedicado su hermosísima «*Oda al Verano*» a Andrés Fernández de Andrada («*Andrada, ya las horas*») la reenvía posteriormente a otro amigo, Juan de Fonseca y Figueroa («*Fonseca, ya las horas*»). No era práctica rara.

Ya miro al Tíber que te llama, ausente,
y al asiento más alto te convida,
y al fiero mar, por que su bien no impida,
le hace guerra con raudal corriente;
ya, por besar y ver tus pies sagrados,
de su margen las hierbas y las flores
se hacen lenguas y se vuelven ojos;
ya, como a mayoral de los ganados,
te contemplo que das a mil pastores
pellicos blancos y gabanes rojos.³

En lo concerniente a los demás poemas, dejando al margen su estimativa, sólo nos es permitido especular sobre su autoría. Es empeño inútil. Sin embargo entre los textos latinos hay uno, en dísticos elegíacos, de Antequera (*Haec lege vel properans oculo rapiente, viator*), que muy posiblemente sea de Juan de Aguilar. Además de cierta afinidad de estilo con otros poemas latinos, la relación entre el maestro ruteño y el obispo Moscoso era hondamente afectuosa. Basta leer al propio Aguilar que, en los preliminares de su *Panegírico a la translación de la Virgen de Monteagudo*, se dirige al gran obispo (*Praesul amplissime*) en estos términos, nada convencionales, que traslado al castellano: «Es sobre todo a ti a quien se debe cuanto he escrito, porque soy todo tuyo; siempre me has tratado generosamente, y nunca he tenido la ocasión de mostrarte mi sumisión y mi piadoso afecto; ahora que por fin la providencia me la ofrece, no la dejaré pasar».⁴

En cualquier caso, y especulaciones aparte, nos encontramos ante un documento de gran interés para vislumbrar unos usos, hoy perdidos, en los que se materializaban armónicamente, en un monumento efímero, liturgia y pompa, oratoria y poesía.

³Es el Soneto XCVIII de *Poesías completas*, pág. 176.

⁴El locus latino de Aguilar puede leerse en los preliminares de su recuperada obra *De translatione et miraculis Sanctissimae Virginis Montis Acuti Panegyris*, 1609, Málaga, Juan René, y es el siguiente: *Debetur igitur a me praesertim scripta, qui totus tuus sum, qui a te semper liberaliter tractatus meae erga te observantiae et pietatis ostendendae occasionem nunquam non optavi; nunc tandem divinitus oblatam non dimittam.*

EDICIÓN

[1r]

SERMÓN PREDICADO EN LAS HONRAS
*del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor,
el Doctor don Juan Alonso Moscoso,
Obispo de Málaga.*

*Por el M. Fr. Gil Hernández,
Consultor y Calificador de la Santa Inquisición,
Prior del Carmen de Alcalá de Henares.
En la villa de Algete,⁵
a siete de Septiembre.*

Dedicado al Doctor Don Juan Arias de Moscoso,
Deán de la Santa Iglesia de Málaga.

Impreso en Málaga por Juan René.
Año de mil y seiscientos y catorce.⁶

[1V]

[En blanco]

[2r]

Aprobación.

Este sermón del Padre Maestro Fray Gil Hernández, Prior del Carmen Calzado de la Universidad de Alcalá de Henares, *he visto y examinado por comisión del señor Doctor Don Alonso Barba de Sotomayor, Chantre de esta Santa Iglesia de Málaga y Provisor en todo su Obispado, por el Deán y Cabildo sede vacante: y se debe imprimir, así por la autoridad y gravedad que se debe al autor, como por ser singular su doctrina y pensamientos, y por ser*

⁵En el impreso: *Argete*.

⁶Localización: Biblioteca Provincial de Córdoba. Signatura: 5-45 (12). N° de registro: 1000305.

de mucha utilidad y aprovechamiento para los que lo leyeren. Dada en Málaga a 19 de Noviembre de 1614 años:

El Doctor don Diego de Vargas y Cerda.

Doy licencia para que se pueda imprimir este sermón, conforme a la probación contenida. Dada [en] Málaga, hoy 20 de Noviembre de 1614.

Doctor Alonso⁷ Barba.

[2v]

Al Doctor Don Juan Arias de Moscoso,
Deán de la Santa Iglesia de Málaga.

QUISIERA yo enviar a V. M. una tan larga historia y corónica de la vida y muerte, de las obras y virtudes del Obispo, mi señor, como el sujeto y materia ofrece a cualquiera que con mediano ingenio quiera escribir, pero el breve espacio de una hora no cupo más, principalmente de una lengua tan torpe como la mía: V.M. perdone las faltas, y reciba la voluntad de él, y afición con que siempre he seguido las cosas del Obispo, mi señor, y de V.M. a quien Nuestro Señor guarde &c.

El M. Fr. Gil Hernández.

[3r]

Para que lo que dijéremos en esta oración fúnebre ceda en honra del difunto, en provecho de los vivos, en gloria de Nuestro Señor y mayor autoridad de la Santa Madre Iglesia, pidamos gracia. Ave María.

⁷En el impreso: *Alouso*.

T E M A

Deficiens⁸ mortuus est, in senectute bona, provectae aetatis, plenus dierum. *Geneseos*. cap. 25.

Tres cosas pretendemos con las exequias funerales que hoy hacemos al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor, el Doctor Don Juan Alonso de Moscoso, Obispo meritísimo de Málaga, de buena memoria y felice recordación. La primera, acudir y socorrer al alma de su señoría, si por ventura está en los aprietos y angustias de las penas del Purgatorio. La segunda, consolar a sus parientes, deudos, amigos y criados, ovejas y rebaño, que tan justamente, por mayores razones de las que aquí puedo referir, están tristes y desconsolados con la pérdida de tan gran Patriarca, Prelado y Pastor. La tercera, honrar al difunto, refiriendo con debidas alabanzas sus esclarecidas, [3v] excelentes, raras y heroicas virtudes, que le han hecho en la Iglesia Católica singular ejemplar, dechado y estampa de obispos y prelados santos, y le perpetuarán por largos siglos en la memoria de los hombres.

La primera pertenece a los que dicen la Misa, y al pueblo que la oye, pues todos, el pueblo y los ministros del altar, ofrecen: *Pro quibus tibi offerimus vel qui tibi offerunt*. Y todos dicen: *Ut sit in salutem vivorum & requiem defunctorum*.⁹ El sacrificio del altar, aquel cuerpo y aquella sangre, de quien dijo Zacarías, cap. 9: *In sanguine testamenti tui emisisti vinctos de lacu in quo non erat aqua*. Que saca de las penas de purgatorio, del lago donde, en lugar de agua, hay fuego, a los presos, no por delitos, sino por deudas. A todos pertenece ayudar y favorecer al alma del santo obispo a salir de penas de Purgatorio, si acaso está todavía en ellas.

La segunda, que es consolar a los desconsolados y afligidos por su muerte, solo toca y pertenece a mí, que soy el Predicador. Pero es tan grande mi sentimiento, tamaño mi dolor, que me traba la lengua y me yela las palabras en la boca; y temo que los ojos al mejor tiempo han de alzarse con el discurso y oración, y en lugar de palabras compuestas y artificiosas, os tengo de dar, señores, tiernas lágrimas y dolorosas, porque ha muchos años que el amor y voluntad que a este pueblo tengo me ha hecho [4r] vuestras cosas,

⁸En el impreso: *Defficiens*. Estas palabras del Génesis hacen referencia a la muerte de Abraham («murió desfalleciendo, en buena vejez, de avanzada edad, lleno de días»).

⁹En el impreso: *deffunctorum*. En el margen izquierdo: *Zachar. c. 9*.

propias.

Ab inmundo quis mundabitur? Dice el Espíritu Santo. Un corazón amancillado ¿cómo puede limpiar de mancha a los otros corazones? El perro, dice *san* Ambrosio en su *Hexamerón* que tiene la lengua medicinal, en la cual trae una botica¹⁰ de medicinas para todos los males, porque con ella limpia las llagas, purifica las heridas, mitiga el dolor, desencona lo enconado; pero si está tomado de rabia, hace efectos contrarios: encona la llaga, aumenta el dolor, contamina la herida. El Predicador, en lenguaje del *Espíritu Santo*, es perro mastín de ganado, como dijo Dios por Jeremías¹¹: *Canes muti*. A él le toca con su lengua limpiar y curar las heridas de los corazones (*Ut mederet contritis corde*). Mitigar el dolor, desenconar las almas de los afligidos y lastimados. Pero si él también está rabioso, lastimado y afligido, en vez de mitigar el dolor, lo aumentará, y en lugar de consolar con sus palabras, desconsolará los afligidos.

*Quis medebitur incantatori a serpente percusso?*¹² Era persuasión de los gentiles, como refiere la Sagrada Escritura, que, como hay saludadores que con ensalmos y ciertas palabras saludan y ensalman las bestias, había encantadores que con cantares y palabras concertadas encantaban las serpientes para que no picasen, y, si picasen, no dañasen ni pegasen su ponzoña y esculpiesen su veneno. *Non exaudiet vocem incantantium*.¹³ *Psalm. 57*. [4v] La muerte es una serpiente hija de la del Paraíso, de quien está escrito: *Serpens erat callidior caeteris*. La cual la engendró el diablo: *Quia Deus mortem non fecit*, sino *invidia diaboli mors intravit*¹⁴ *in mundum*. La madre que la parió es la Culpa: *Per peccatum mors*. Su ponzoña y el veneno que escupe cuando muerde, cuando pica, cuando nos mata alguna persona querida, es dolor, lágrimas, tristeza y desconsuelo. El encantador de esta serpiente que con palabras concertadas, sabias y discretas suele encantar esta serpiente para que no nos cause dolor, tristeza y lágrimas es el Predicador. Pero si el Predicador está herido y picado de esa serpiente no habrá quien le cure a él ni

¹⁰En el impreso: *votica*.

¹¹En el margen derecho: *Ieremias*.

¹²En el margen derecho: *Eccli. 12*.

¹³En el margen izquierdo: *Psalm. 57*.

¹⁴En el impreso: *intrabit*.